

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 06/11/2024

Señora:
LEIDY SANCHEZ LOAIZA
Secretaria de comunicaciones
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META
Ciudad

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	2252 del 02 de octubre de 2024		
Clase de Contrato:	Prestación de servicios		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	11921 del 03 de octubre de 2024		
Registro Presupuestal No. y Fecha: Adición y prórroga 1	N/A		
Contratista:	Angela Natalia Torres Herrera	Nit./c.c.	1.121.923.219
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	CRISTHIAN ALEJANDRO SOLANILLA	c.c.	1.122.647.399
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Resolución 100 de fecha 03 de octubre de 2024		
Objeto:	Promoción y difusión de la gestión del Gobierno departamental del Meta, Así como las acciones para promover los espacios de diálogo permanente con la comunidad, a través de un medio de comunicación radial		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Trece Millones Quinientos mil pesos m/cte., (\$13.500.000).		
Término Inicial de Ejecución:	Dos (2) meses y veinte (20) días.		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	03/10/2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	22/12/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición y prórroga No. 1	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A	
**Inserte filas si requiere	

Periodo de Pago:	Del	03/10/2024	Al	02/11/2024	
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	X	Final	No. de Pago 1

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	Cinco millones cien mil pesos m/cte., (\$5.100.000).
--	---

Mediante resolución No.100 de fecha 03 de octubre de 2024, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No.075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

- Realizar la emisión de 52 cuñas y 25 informes para cada mes, durante dos (2) meses. Y para el último pago correspondiente a veinte (20) días vencidos, la emisión de 36 cuñas y 15 informes radiales.
 - El contratista realizó la emisión de 52 cuñas y 25 informes radiales, durante el periodo del 03 de octubre al 02 de noviembre de 2024. Igualmente, El contratista hace llegar la relación de las cuñas emitidas, así:

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

FECHA	ACUMULADO CUÑAS	MINUTO AL AIRE	INFORME RADIAL (Acumulado)	MINUTO AL AIRE
Octubre 03			01	1:20:44
Octubre 04			02	1:24:39
Octubre 08			03	45:29
Octubre 09			04	1:05:31
Octubre 10			05	1:08:30
Octubre 11			06	1:22:48
Octubre 15	01	1:28	07	1:06:38
	02	31:09		
	03	33:50		
	04	1:02:35		
Octubre 16	05	2:02	08	1:24:18
	06	20:03		
	07	1:03:01		
	08	1:04:50		
Octubre 17	09	1:24	09	1:20:32
	10	19:46		
	11	33:54		
	12	1:12:46		
Octubre 18	13	2:07	10	31:28
	14	23:53		
	15	51:35	11	34:28
	16	1:01:33		
Octubre 21	17	2:04	12	26:02
	18	45:26		
	19	49:46	13	29:19
	20	1:02:45		
Octubre 22	21	2:02	14	38:21
	22	29:00		
	23	33:31	15	39:43
	24	1:02:54		
Octubre 23	25	2:02	16	33:37
	26	18:32		
	27	53:53	17	35:01
	28	1:17:07		
Octubre 24	29	2:35		
	30	22:41		
	31	32:12		
	32	1:11:53		
Octubre 25	33	2:02	18	48:31
	34	25:43		
	35	1:02:44		
Octubre 28	36	2:03	19	53:48
	37	37:52		
	38	1:15:15		
Octubre 29	39	2:04	20	55:34
			21	1:23:01

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

	40	41:58	22	1:24:03
	41	1:06:15		
	42	1:21:20		
Octubre 30	43	2:24		
	44	3:48		
	45	1:01:06		
Octubre 31	46	0:56	23	43:44
	47	25:15		
	48	1:03:59	24	46:29
	49	1:06:08		
Noviembre 01	50		25	38:42
	51			
	52			

2. Coordinar con el supervisor la entrega del material que será difundido, cuyas piezas radiales deben ser producidas por la secretaría de Comunicaciones.

- El contratista coordinó con el supervisor la entrega del material, para ser difundido en medio radial las cuales fueron:

Referencias cuñas emitidas en el periodo:

- ✓ Promoción: Comercial Viviendas en Mapiripán.
- ✓ Galardones de la ciencia.
- ✓ Galardones de la ciencia 2.

Referencia informes radiales emitidos en el periodo:

- ✓ Informe radial: Rafaela Cortés Cortés Zambrano - Gobernadora del Meta, noticias para las comunidades de Cubarral y Granada.
- ✓ Informe radial: Rafaela Cortés Cortés Zambrano - Gobernadora del Meta, millonarios recursos para hospitales públicos.
- ✓ Informe radial: Ingrith Acosta Carbajal secretaria derechos humanos y paz del Meta.
- ✓ Informe radial: voz Steve Hege, director de la oficina de Colombia del instituto de Paz de Estados Unidos.
- ✓ Informe radial: Rafaela Cortés Cortés Zambrano, cumbre de gobernadoras.
- ✓ Informe radial: Yeny Yasmin Romero Morales, gerente Hospital departamental Granada.
- ✓ Informe radial: Luis Fernando Álvarez Baquero, director del Instituto de Cultura del Meta.
- ✓ Informe radial: Cesar Augusto Charry, gerente de rentas del Meta.
- ✓ Informe radial: Ingrith Acosta Carvajal, secretaria de derechos Humanos y Paz del Meta.
- ✓ Andrea Lizcano Noguera, secretaria de Gobierno del Meta.
- ✓ Luis Fernando Álvarez Baquero, director (E) del Instituto de Cultura del Meta.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

- ✓ Rafaela Cortés Zambrano - Gobernadora del Meta.
 - ✓ Luis Carlos Londoño Vargas, director del Instituto de Turismo del Meta.
 - ✓ Mariluz Bernal Vargas, secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico del Meta.
 - ✓ Juan Manuel González, enlace de la secretaría de Ambiente para la Mesa Técnica Agroclimática del Meta.
 - ✓ Javier Pava, rector de la Institución Educativa Cabuyaro - Meta.
 - ✓ Nelly García, Gerente de Víctimas del Meta.
 - ✓ Informe radial:
 - ✓ Informe radial: Mirto Elio Urrea Roldán, alcalde del municipio de Puerto Concordia.
 - ✓ Informe radial: Rafaela Cortés Zambrano - Gobernadora del Meta.
 - ✓ Informe radial: Mariluz Bernal Vargas, secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico del Meta.
 - ✓ Informe radial: Luis Fernando Álvarez Baquero, director del Instituto Dptal de Cultura del Meta.
 - ✓ Informe radial: director del Instituto de Turismo del Meta, Luis Carlos Londoño Vargas.
 - ✓ Informe radial: Valentina Payán, coordinadora del Bioparque Los Ocarros.
 - ✓ Informe radial: director del Instituto de Turismo del Meta, Luis Carlos Londoño Vargas.
3. Presentar informe tanto en físico como en medio magnético (CD) de las actividades donde se relacionen todos los programas en los cuales se difunden las piezas radiales, enunciando la fecha, horario de cada programa, así como los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.
- El contratista realizó la presentación del informe en físico y anexa CD con los programas emitidos, en los cuales se difundieron las piezas radiales e informe en Word, donde se especifica los minutos y segundos en que se transmitieron cada uno de los mensajes.
4. Adjuntar la certificación expedida por el representante legal de la emisora o el gerente o director ejecutivo de la región, donde conste que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.
- El contratista adjunta la certificación expedida por el representante legal de la emisora o el gerente o director ejecutivo de la región, donde consta que se cumplió con el objeto del contrato en el programa y espacio radial.

El contratista desarrolló las actividades en el municipio de Villavicencio.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

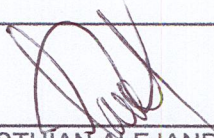
Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;


CRISTHIAN ALEJANDRO SOLANILLA
Técnico Administrativo
Supervisor